



NOTICIAS

Miércoles 1 de julio de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

LA CRISIS ECONÓMICA DEJA AL BORDE DE LA DESAPARICIÓN AL SECTOR TOMATERO DE LA ISLA

Las exportaciones caen un 25% esta campaña por la pandemia y el incremento de los costes de producción | Los cosecheros buscan otros cultivos para reconvertirse



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La paralización económica provocada por la situación de emergencia sanitaria de los últimos meses ha agravado la crisis que atravesaba desde hace varios años el sector tomatero de Tenerife, dejando la actividad al borde de la extinción en la Isla. La exportación de esta hortaliza cayó la pasada campaña más de un 25% respecto a los datos de la anterior, situándose en los 3,8 millones de kilos, y los cosecheros han comenzado a buscar por primera vez cultivos alternativos para reconvertir el sector.

Así lo asegura el presidente de la Asociación de Cosecheros Exportadores de Tomate de Tenerife (Aceto), Francisco Echandi, quien lamenta que "el tomate atraviesa una crisis importante desde hace tiempo", debido al aumento de los costes de producción, la competencia de terceros países y el brexit. Factores a los que ahora se unen la paralización económica que ha obligado a dejar de recoger una parte de la cosecha de este año y que impulsa a otros países a optar por el autoconsumo.

Echandi expone que con la llegada de la pandemia los compradores comenzaron a demandar que el producto estuviera protegido por un envoltorio para evitar el contacto. "Nosotros estábamos preparados para exportar a granel y al pedirse este formato nos vimos obligados a dejar sin cosechar entorno al 9% de la producción", ante la imposibilidad de hacer frente a estos costes extra. Esta circunstancia hizo que los 4,2 millones de kilos que se preveía exportar, se redujeran hasta los 3,8 millones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sin embargo, el representante del sector puntualiza que, si se hubieran alcanzado los 4,2 millones previstos, esta cifra también habría estado muy por debajo de la alcanzada en la temporada anterior, cuando el sector en la Isla exportó 5,6 millones de kilos de tomates. Una cantidad que está muy alejada de los números que se registraban hace 15 o 20 años, cuando solo de la Isla de Tenerife salían cada año más de 100 millones de kilos.

Ahora, en todo Tenerife apenas se cultivan 35 hectáreas de esta hortaliza de exportación, el 95% en el término municipal de Granadilla de Abona, mientras que el 5% se localiza en Arico. "Debido a todos los factores negativos a los que se ha enfrentado el sector la gente ha tirado la toalla hace mucho tiempo, antes había 34 empresas productoras y ahora solo quedan dos", lamenta.

Echandi específica que en la actualidad en la Isla se siembra solo la cantidad de hectáreas necesarias para cumplir con los acuerdos comerciales establecidos previamente. "Lo poco que se siembra es después de pactar un precio que nos permita cubrir gastos", expone.

A la competencia de terceros países, el incremento de los costes de producción y los daños de las plagas se une ahora los efectos del brexit, ya que la salida del Reino Unido de la Unión Europea ocasionará que los productores canarios no puedan acogerse a las ayudas al transporte y comercialización, ya que se obtienen solo para las exportaciones a los países miembros.



Echandi afirma que la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, en coordinación con el Ministerio, "están tratando de articular alguna fórmula para que podamos salvar este escollo". Una de las alternativas sería incrementar el importe de las ayudas por hectárea cultivada, que ahora mismo se sitúa en los 15.000 euros. Sin embargo, "desconocemos si es factible", ya que Echandi mantiene que las propuestas "pueden no ser admitidas por Europa y que entiendan que no es lógico mantener un cultivo necesitado de tanta compensación".

El presidente de Aceto recalca que existen estudios técnicos y económicos que ya señalan "que el sector del tomate es inviable con el escenario actual". Echandi hace referencia a la revisión del informe elaborado por el grupo de investigación de Economía Agroalimentaria en Canarias de la Universidad de La Laguna (ULL), que comanda José Juan Cáceres. "En él, se actualizan los datos teniendo en cuenta la subida del salario mínimo interprofesional de los dos últimos años, ya que el la inversión en mano de obra representa el 60% del coste total de la producción y venta de un tomate", detalla, por lo que el estudio determina que "con la competencia de Marruecos, los costes salariales de otros países competidores, los nuevos costes aquí, los precios de venta y las subvenciones que recibimos no se puede cultivar tomates en la Isla".

Los productores han reclamado a la administración "un nuevo plan para que podamos seguir con la actividad", aunque Echandi reconoce que "por primera vez en la historia del sector tomatero se ha oído hablar de reconversión del cultivo". En este sentido, asegura que se ha encargado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la elaboración de un nuevo estudio que analice otras alternativas que puedan desarrollarse en las zonas de cultivo con invernadero, que ahora ocupa el sector tomatero. "Tenemos que buscar productos que se adapten al clima tropical de Canarias" y que además sean de difícil producción en otros países.

Echandi explica que lo que ha pasado con el tomate es que su producción se ha implantado también en lugares que por sus condiciones climáticas naturales "solo podían producirlo durante unos meses", mientras que el resto del año Canarias era el proveedor casi exclusivo de estos países europeos. Una situación que ha cambiado con la ayuda de la tecnología que permite que se pueda cultivar esta hortaliza en momentos del año en los que antes no era factible.

El presidente de Aceto valora los arándanos o la papaya como buenas alternativas para sustituir al tomate en la Isla. "Son productos bien recibidos por la demanda y difícilmente pueden ser producidos en otros climas", afirma. Otra opción sería que el sector optase por variedades de tomates con más valor añadido como los cherry. Sin embargo, señala que no es factible que todas las hectáreas en las que en la actualidad se siembra tomate canario redondo pasen a producir otras variedades, ya que su demanda es menor.

Echandi insiste en que la incertidumbre será la protagonista de la próxima campaña. "No sabemos si dentro de unos años habrá tomate en Tenerife, todo tendría que cambiar drásticamente", indica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CABILDO DA 95.500 EUROS A LAS SEIS DENOMINACIONES DE ORIGEN DE VINOS

El consejero asegura que estas subvenciones se centran en la "trazabilidad de la uva"



El Cabildo de Tenerife, a través del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca, ha abonado ya los 95.500 euros previstos en total en ayudas directas a los consejos reguladores de las diferentes denominaciones de origen de vinos existentes en la isla (de Abona, Tacoronte-Acentejo, Valle de Güímar, Valle de La Orotava y Ycoden-Daute-Isora e Islas Canarias).

Se trata, indica una nota del Cabildo, de una medida incluida en el pacto para la activación económica y social y de su correspondiente plan de choque.

Las ayudas persiguen mitigar en lo posible los daños económicos en el ámbito vitivinícola de la isla a raíz del estado de alarma declarado por la crisis sanitaria del Covid-19, subsector que disminuyó drásticamente sus ventas y, por consiguiente, sus ingresos.

El consejero Javier Parrilla indica en la nota que estas ayudas se centran en la "trazabilidad de la uva como clave para garantizar la calidad de los vinos".

Agrega que, por primera vez, la ayuda incluye a las seis denominaciones de origen que actúan en Tenerife de manera global ", sin dejar a nadie atrás".

Recuerda que la trazabilidad garantiza la comercialización e indirectamente la producción de vino de calidad y directamente supondrá el mantenimiento y creación de los puestos de trabajo necesarios para que técnicos cualificados puedan realizar este control.

El Cabildo indica que con esta medida y para hacer frente a la próxima vendimia, se pretende que los consejos reguladores puedan apoyar al sector vitivinícola insular mediante un refuerzo del tutelaje técnico que asegure el potencial vitivinícola de los viticultores inscritos en cada una de sus zonas y la calidad necesaria para producir vinos con denominación por parte de los bodegueros.

Además, se garantiza el respaldo al aseguramiento del origen y trazabilidad de la materia prima que accede a ese nivel de vinos, y ayudar indirectamente al sostenimiento de la renta de las explotaciones vitícolas.



El importe de la ayuda irá destinada a los gastos de personal derivados de las actuaciones destinadas al fomento del potencial vitícola y de la trazabilidad de la materia prima (en este caso, la uva) producida en la isla en vendimia de Vinos de Calidad de Tenerife, siempre que se realizaran entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2020.

ECONOMÍA

EL GOBIERNO CANARIO COMPLETA EL PAGO DE LAS AYUDAS A LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO

De esta forma, el Ejecutivo regional completa el pago de los 141,1 millones de euros asignados a la ficha financiera de las "Ayudas a los productores de plátano IGP"



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno canario ha pagado los 71 millones de euros restantes de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) de 2019 a los productores de plátano con Indicación Geográfica Protegida (IGP).

De esta forma, completa el pago de los 141,1 millones de euros asignados a la ficha financiera de las "Ayudas a los productores de plátano IGP", incluida en la medida II del Posei financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía, destaca un comunicado de la Consejería.

Subraya que unos 7.700 productores de plátano del archipiélago accederán a estas ayudas mediante las seis Organizaciones de Productores de Plátano.

La consejera regional del área, Alicia Vanoostende, asegura que esta subvención persigue "mantener el cultivo de la producción de plátano en las islas, reforzando su estructura mediante las organizaciones de productores que potencian un fruto de calidad diferenciado, comprometido con el medio ambiente, que crea paisaje y es competitivo".

LA UE ALCANZA UN ACUERDO PARA PRORROGAR LA PAC ACTUAL HASTA 2022

La propuesta original de la Comisión planteaba una prórroga de un año, algo que defendía España



Las instituciones de la Unión Europea han alcanzado este martes un acuerdo para prorrogar las normas actuales de la Política Agrícola Común (PAC), que hubiesen expirado al finalizar este año, durante dos años más, de forma que se garantizan las ayudas directas a productores y los fondos para desarrollo rural hasta 2022.

Se trata, sin embargo, de un acuerdo parcial entre los negociadores del Parlamento Europeo y el Consejo de la UE (los gobiernos), puesto que el texto final depende de la dotación concreta de la PAC para 2021 y 2022 y esta cifra está sujeta a las negociaciones del presupuesto a largo plazo de la UE (MFF, por sus siglas en inglés).

La propuesta original de la Comisión Europea planteaba una prórroga de un año, algo que defendía también el Gobierno español. Pero finalmente la división entre las capitales europeas para pactar el MFF 2021-2027 y el retraso en las negociaciones provocado por la pandemia de Covid-19 ha provocado que la extensión pactada sea finalmente de dos años.

La Eurocámara ha informado en un comunicado que, además, la extensión de la PAC facilita el acceso de agricultores y ganaderos a compensaciones por "caídas pronunciadas de ingresos" y por pérdidas provocadas por eventos meteorológicos severos o brotes de enfermedades en animales o plantas.



También se relajan las normas sobre ayudas públicas para que las autoridades nacionales puedan calcular la carga fiscal del agricultores y ganaderos teniendo en cuenta varios años e incluso puedan excluir temporalmente el ahorro acumulado por los productores para hacer frente a años malos.

Por otro lado, los programas plurianuales con medidas sobre agricultura ecológica, bienestar animal y apoyo a la transición climática podrán durar hasta cinco años, frente a los tres que había propuesto la Comisión Europea en el borrador legislativo.

La prórroga de la PAC actual depende ahora del acuerdo entre los socios comunitarios y el Parlamento Europeo sobre el presupuesto de la UE para los próximos siete años. Una vez se consiga, podrán añadirse las cifras con la dotación de la PAC para 2021 y 2022

El texto final tendrá que ser después aprobado por el Consejo de la UE y la Eurocámara antes de que pueda entrar en vigor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA RESERVA DE LA BIOSFERA SE USARÁ PARA RECUPERAR LA ECONOMÍA DE LA CUMBRE

El Cabildo invierte 860.000 euros en dos años para atender demandas de la población y Se cumplen 15 años de la declaración de la Unesco



La Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, declarada por la Unesco hace 15 años y con una actividad vacilante e intermitente durante todo ese periodo, se pretende utilizar ahora para promover un avance económico y social en los municipios de la Cumbre, con el objetivo de atenuar los efectos de la despoblación y de los incendios forestales de los últimos años.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, anunció ayer que su gobierno dará "un impulso de futuro" a la Reserva de la Biosfera y a las 17.000 personas que lo habitan, con una inversión de 860.000 euros en los próximos dos años para atender las demandas de la población local, potenciar la participación y crear un sello de productos y servicios con el objetivo de combinar protección territorial y desarrollo

socioeconómico, además de integrarlo en el nuevo Instituto de Risco Caído y Reserva de la Biosfera.

"Tenemos que dar respuesta a quienes han sabido dar continuidad a esa identidad sobre la que construimos los cimientos del futuro", agregó Morales, que resaltó que este empeño cobra especial importancia ahora que se acentúa "la obligación de velar por lo más cercano", máxime en el caso de la Reserva de la Biosfera, cofre que atesora los principales valores medioambientales y etnográficos de Gran Canaria en sus 100.000 hectáreas terrestres y marinas.

Este relanzamiento de la Reserva de la Biosfera pondrá a trabajar a un equipo multidisciplinar cuya primera tarea será realizar un estudio socioeconómico y demográfico de la zona declarada Reserva por la Unesco, que abarca a los municipios de Artenara, Tejeda y La Aldea en su totalidad y parte de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y San Mateo.

Esta radiografía social y económica se convertirá a su vez en la piedra angular para definir un nuevo Plan de Acción con partidas presupuestarias propias entre los años 2021 y 2027 para respaldar a la población local en el duro proceso que atraviesa tras episodios como los incendios devastadores o la incidencia de la pandemia, circunstancias que se suman a las dificultades socioeconómicas ya existentes, según recalcó la consejera insular de Medio Ambiente, Inés Jiménez.

El fuerte carácter social del programa, que considera a los hombres y mujeres del ámbito como baluartes de los valores de la Reserva de la



Biosfera, cristalizará también en un diagnóstico desde la perspectiva de género e interseccional, en el diseño de estrategias de dinamización para el apoyo de grupos en situación de vulnerabilidad y en la reactivación del proyecto Ecoescuelas, apuntó.

En este proceso, el gobierno insular "quiere dar voz en todo momento a la población y contar con el aval de un proceso social". Así, constituirá el Consejo de Participación Pública para favorecer mecanismos continuos de debate y encuentro a través de instrumentos como asambleas y comisiones de trabajo.

Otro impulso será el desarrollo de la Marca de Productos y Servicios de la Reserva de la Biosfera en respuesta a las peticiones de la población rural.

El consejero de Presidencia, Teodoro Sosa, subrayó por ello que el reto es que la gente mantenga su arraigo en estos entornos naturales y que no deriven en "terrenos fósiles" y recordó la apuesta del Cabildo por el Instituto que coordinará la gestión de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, ya que no solo son figuras de la Unesco, sino que coinciden en parte del territorio y supondrá una garantía para reactivar el interior de la Isla a todos los niveles.

LA UE ALCANZA UN ACUERDO PARA PRORROGAR LA PAC ACTUAL HASTA 2022

La propuesta original de la Comisión planteaba una prórroga de un año, algo que defendía España



Las instituciones de la Unión Europea han alcanzado este martes un acuerdo para prorrogar las normas actuales de la Política Agrícola Común (PAC), que hubiesen expirado al finalizar este año, durante dos años más, de forma que se garantizan las ayudas directas a productores y los fondos para desarrollo rural hasta 2022.

Se trata, sin embargo, de un acuerdo parcial entre los negociadores del Parlamento Europeo y el Consejo de la UE (los gobiernos), puesto que el texto final depende de la dotación concreta de la PAC para 2021 y 2022 y esta cifra está sujeta a las negociaciones del presupuesto a largo plazo de la UE (MFF, por sus siglas en inglés).

La propuesta original de la Comisión Europea planteaba una prórroga de un año, algo que defendía también el Gobierno español. Pero finalmente la división entre las capitales europeas para pactar el MFF 2021-2027 y el retraso en las negociaciones provocado por la pandemia

de Covid-19 ha provocado que la extensión pactada sea finalmente de dos años.

La Eurocámara ha informado en un comunicado que, además, la extensión de la PAC facilita el acceso de agricultores y ganaderos a compensaciones por "caídas pronunciadas de ingresos" y por pérdidas provocadas por eventos meteorológicos severos o brotes de enfermedades en animales o plantas.

También se relajan las normas sobre ayudas públicas para que las autoridades nacionales puedan calcular la carga fiscal del agricultores y ganaderos teniendo en cuenta varios años e incluso puedan excluir temporalmente el ahorro acumulado por los productores para hacer frente a años malos.

Por otro lado, los programas plurianuales con medidas sobre agricultura ecológica, bienestar animal y apoyo a la transición climática podrán durar hasta cinco años, frente a los tres que había propuesto la Comisión Europea en el borrador legislativo.

La prórroga de la PAC actual depende ahora del acuerdo entre los socios comunitarios y el Parlamento Europeo sobre el presupuesto de la UE para los próximos siete años. Una vez se consiga, podrán añadirse las cifras con la dotación de la PAC para 2021 y 2022

El texto final tendrá que ser después aprobado por el Consejo de la UE y la Eurocámara antes de que pueda entrar en vigor.



IMPULSO DE FUTURO A LA RESERVA DE LA BIOSFERA

El Cabildo dará «un impulso de futuro» a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y las 17.000 personas que lo habitan con una inversión de 860.000 euros en los próximos dos años para atender las demandas de la población local, potenciar la participación y crear un sello de productos y servicios con el objetivo de combinar protección territorial y desarrollo socioeconómico, además de integrarlo en el nuevo Instituto de Risco Caído y Reserva de la Biosfera, tal como anunció hoy el presidente insular, Antonio Morales, con motivo del 15 aniversario de la declaración de la Unesco



«Tenemos que dar respuesta a quienes han sabido dar continuidad a esa identidad sobre la que construimos los cimientos del futuro», agregó Morales, que resaltó que este empeño cobra especial importancia ahora que se acentúa «la obligación de velar por lo más cercano», máxime en el caso de la Reserva de la Biosfera, cofre que atesora los principales valores medioambientales y etnográficos de Gran Canaria en sus 100.000 hectáreas terrestres y marinas.

Este relanzamiento de la Reserva de la Biosfera pondrá a trabajar a un equipo multidisciplinar cuya primera tarea será realizar un estudio socioeconómico y demográfico de la zona declarada Reserva por la Unesco, que abarca a los municipios de Artenara, Tejeda y La Aldea en su totalidad y parte de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y San Mateo.

Esta radiografía social y económica se convertirá a su vez en la piedra angular para definir un nuevo Plan de Acción con partidas presupuestarias propias entre los años 2021 y 2027 para respaldar a la población local en el duro proceso que atraviesa tras episodios como los incendios devastadores o la incidencia de la pandemia, circunstancias que se suman a las dificultades socioeconómicas ya existentes, según recalcó la consejera insular de Medio Ambiente, Inés Jiménez.

El fuerte carácter social del programa, que considera a los hombres y mujeres del ámbito como baluartes de los valores de la Reserva de la Biosfera, cristalizará también en un diagnóstico desde la perspectiva de género e interseccional, en el diseño de estrategias de dinamización para el apoyo de grupos en situación de vulnerabilidad y en la reactivación del proyecto Ecoescuelas.

En este proceso, el Cabildo quiere dar voz en todo momento a la población y contar con el aval de un proceso social. Así, constituirá el Consejo de Participación Pública para favorecer mecanismos continuos de debate y encuentro a través de instrumentos como asambleas y comisiones de trabajo.

Otro impulso será el desarrollo de la Marca de Productos y Servicios de la Reserva de la Biosfera en respuesta a las peticiones de la población rural, labor que definirá un manual con los indicadores, categorías y sistemas de evaluación.

Un lugar para «ser vivido»

La parte sonora del aniversario contó con la actuación del versador Yeray Rodríguez, que en una de las décimas sentenció que «un lugar comprometido está para ser vivido, no para ser contemplado», idea en la que insiste la Institución y las personas entrevistadas en el vídeo elaborado para la conmemoración, ya que el resto de actividades quedan aplazadas para el próximo año, entre ellas el arqueólogo insular José Rodríguez, quien apuntó que sin su gente la Reserva es un ámbito muerto.

El consejero de Presidencia del Cabildo, Teodoro Sosa, subrayó por ello que el reto es que la gente mantenga su arraigo en estos entornos naturales y que no deriven en «terrenos fósiles» y recordó que la apuesta del Cabildo por el Instituto que coordinará la gestión de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, ya que no solo son figuras de la Unesco, sino que coinciden en parte del territorio y supondrá una garantía para reactivar el interior de la Isla a todos los niveles.

El carácter universal que otorgó la declaración al 42% del territorio insular como Reserva de la Biosfera en junio de 2005 quedó refrendado en el Patio del Cabildo con las sentidas dedicatorias musicales de payadores de México, Uruguay, Argentina y Puerto Rico, así como una



pareja de escolares alumnos de Rodríguez, notas que se añadieron a la partitura de futuro que prepara Gran Canaria.

SAN JUAN DE LA RAMBLA REALIZA UNA LIMPIEZA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PISTAS AGRÍCOLAS

Las tareas van destinadas a facilitar el acceso a los terrenos de cultivo e higienizar la zona para evitar la propagación de incendios



El Ayuntamiento de la Villa de San Juan de la Rambla dio comienzo esta semana con los trabajos de adecuación, limpieza e higienización de las principales pistas agrícolas de la Villa, atendiendo a la necesidad de mantenerlas en buen estado tanto para su uso en épocas de mayor tránsito debido a las cosechas como para la prevención de incendios, así lo informó Juan Siverio, edil encargado de gestionar el servicio municipal de Montes Públicos y Pistas Agrícolas.

Las pistas objeto de los trabajos verán disminuida la maleza que dificulta el tránsito, además de la aseguración los taludes y evitar los

desprendimientos. Asimismo, se tiene en cuenta la eliminación de rocas con riesgo de caída, la mejora del suelo de tránsito eliminando baches y socavones o la adecuación tanto de apartaderos, como de zonas de seguridad que garanticen la buena circulación.

Por otro lado, y atendiendo a que las pistas agrícolas se encuentran en zonas de riesgo de incendios, los operarios se están afanando en eliminar la mala hierba y hojarasca, ramas secas y todo aquello susceptible de favorecer la expansión del fuego. La labor se completa con la puesta a punto de zonas cortafuegos.

"Los trabajos se han dividido en dos grandes bloques. En el primero se han priorizado las pistas de Los Mesas, La Peña, El Tributo, Lomo Rodrigo y Las Arvejas, que presentan una mayor urgencia y demanda. Una vez concluida esta primera tanda, se hará lo propio con el resto, pretendiendo llegar a todas las pistas antes del fin de la época estival", explica Siverio.

Una vez realizadas las acciones descritas en la zona de Medianías, donde se encuentra gran parte de las fincas agrícolas, se pone en marcha los trabajos de mantenimiento y seguridad, que serán una constante durante toda la época de altas temperaturas.

EL GOBIERNO DE CANARIAS COMPLETA EL PAGO DE 141 MILLONES A LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO

Este pasado lunes, 29 de junio, la Consejería de Agricultura ha abonado el segundo pago de 71 millones de euros del POSEI para el plátano



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias hace efectivo el pago de 71 millones de euros de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) correspondiente a la campaña 2019 a los productores de plátano con Indicación Geográfica Protegida (IGP).

De esta forma, se completa el pago de los 141,1 millones de euros asignados a la ficha financiera de las "Ayudas a los productores de plátano IGP", incluida en la medida II del Posei financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Unos 7.700 productores de plátano del archipiélago accederán a estas ayudas mediante las seis Organizaciones de Productores de Plátano (OPP).

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que esta subvención tiene como objetivo "mantener el cultivo de la producción de plátano en las islas, reforzando su estructura mediante las organizaciones de productores que potencian un producto de

calidad, diferenciado, comprometido con el medio ambiente, que crea paisaje y que es competitivo.

Asimismo, la titular de Agricultura subraya "la complejidad de la tramitación de dichas ayudas como consecuencia tanto del estado de alarma, como por el cambio de personal que se ha producido en estos meses, por lo que agradece el compromiso y la gran labor realizada por los trabajadores y trabajadoras de la Consejería".

 **eldiario.es**

PORTADA

GRAN CANARIA DARÁ UN IMPULSO A SU RESERVA DE LA BIOSFERA EN SU 15 ANIVERSARIO PARA PROTEGER AL TERRITORIO Y A SU GENTE

La Institución invertirá 860.000 euros en varias acciones y en definir las medidas que se ejecutarán entre 2021 y 2027



El Cabildo dará "un impulso de futuro" a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y a las 17.000 personas que lo habitan con una inversión

de 860.000 euros en los próximos dos años para atender las demandas de la población local, potenciar la participación y crear un sello de productos y servicios con el objetivo de combinar protección territorial y desarrollo socioeconómico, además de integrarlo en el nuevo Instituto de Risco Caído y Reserva de la Biosfera.

Así lo anunció este martes el presidente insular, Antonio Morales, con motivo del 15 aniversario de la declaración de la Unesco. "Tenemos que dar respuesta a quienes han sabido dar continuidad a esa identidad sobre la que construimos los cimientos del futuro", agregó Morales. El presidente resaltó que este empeño "cobra especial importancia" ahora que se acentúa "la obligación de velar por lo más cercano", máxime en el caso de la Reserva de la Biosfera, "cofre que atesora los principales valores medioambientales y etnográficos de Gran Canaria en sus 100.000 hectáreas terrestres y marinas", según ha destacado la Corporación en una nota de prensa.

Este relanzamiento de la Reserva de la Biosfera pondrá a trabajar a un equipo multidisciplinar cuya primera tarea será realizar un estudio socioeconómico y demográfico de la zona declarada Reserva por la Unesco, que abarca a los municipios de Artenara, Tejeda y La Aldea en su totalidad y parte de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y San Mateo.

Esta radiografía social y económica se convertirá a su vez, según ha explicado el Cabildo, en la piedra angular para definir un nuevo Plan de Acción con partidas presupuestarias propias entre los años 2021 y 2027 para respaldar a la población local en el duro proceso que atraviesa tras



episodios como los incendios devastadores o la incidencia de la pandemia, circunstancias que se suman a las dificultades socioeconómicas ya existentes, según recalcó la consejera insular de Medio Ambiente, Inés Jiménez.

El "fuerte carácter social del programa, que considera a los hombres y mujeres del ámbito como baluartes de los valores de la Reserva de la Biosfera, cristalizará también en un diagnóstico desde la perspectiva de género e interseccional, en el diseño de estrategias de dinamización para el apoyo de grupos en situación de vulnerabilidad y en la reactivación del proyecto Ecoescuelas".

En este proceso, el Cabildo asegura que quiere "dar voz en todo momento a la población y contar con el aval de un proceso social". Así, constituirá el Consejo de Participación Pública para favorecer mecanismos continuos de debate y encuentro a través de instrumentos como asambleas y comisiones de trabajo. Otro impulso será el desarrollo de la Marca de Productos y Servicios de la Reserva de la Biosfera en respuesta a las peticiones de la población rural, labor que definirá un manual con los indicadores, categorías y sistemas de evaluación.

Un lugar para "ser vivido"

La parte sonora del aniversario contó con la actuación del versador Yeray Rodríguez, que en una de las décimas sentenció que "un lugar comprometido está para ser vivido, no para ser contemplado", idea en la que insiste la Institución y las personas entrevistadas en el vídeo elaborado para la conmemoración, ya que el resto de actividades quedan aplazadas para el próximo año, entre ellas el arqueólogo insular

José Rodríguez, quien apuntó que sin su gente la Reserva es un ámbito muerto.

El consejero de Presidencia del Cabildo, Teodoro Sosa, subrayó por ello que el reto es que la gente mantenga su arraigo en estos entornos naturales y que no deriven en “terrenos fósiles” y recordó que la apuesta del Cabildo por el Instituto que coordinará la gestión de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, ya que no solo son figuras de la Unesco, sino que coinciden en parte del territorio y supondrá una garantía para reactivar el interior de la Isla a todos los niveles.

El carácter universal que otorgó la declaración al 42% del territorio insular como Reserva de la Biosfera en junio de 2005 quedó refrendado en el Patio del Cabildo con las sentidas dedicatorias musicales de payadores de México, Uruguay, Argentina y Puerto Rico, así como una pareja de escolares alumnos de Rodríguez, notas que se añadieron a la partitura de futuro que prepara Gran Canaria.



EL CABILDO DE GRAN CANARIA DARÁ UN IMPULSO A LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA EN SU 15 ANIVERSARIO PARA PROTEGER EL TERRITORIO Y SU GENTE (VÍDEO)

El Cabildo dará “un impulso de futuro” a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y las 17.000 personas que lo habitan con una inversión de 860.000 euros en los próximos dos años para atender las demandas de la población local, potenciar la participación y crear un sello de productos y servicios con el objetivo de combinar protección territorial y desarrollo socioeconómico, además de integrarlo en el nuevo Instituto de Risco Caído y Reserva de la Biosfera, tal como anunció hoy el presidente insular, Antonio Morales, con motivo del 15 aniversario de la declaración de la Unesco



“Tenemos que dar respuesta a quienes han sabido dar continuidad a esa identidad sobre la que construimos los cimientos del futuro”, agregó Morales, que resaltó que este empeño cobra especial importancia ahora

que se acentúa “la obligación de velar por lo más cercano”, máxime en el caso de la Reserva de la Biosfera, cofre que atesora los principales valores medioambientales y etnográficos de Gran Canaria en sus 100.000 hectáreas terrestres y marinas.

Este relanzamiento de la Reserva de la Biosfera pondrá a trabajar a un equipo multidisciplinar cuya primera tarea será realizar un estudio socioeconómico y demográfico de la zona declarada Reserva por la Unesco, que abarca a los municipios de Artenara, Tejeda y La Aldea en su totalidad y parte de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y San Mateo.

Esta radiografía social y económica se convertirá a su vez en la piedra angular para definir un nuevo Plan de Acción con partidas presupuestarias propias entre los años 2021 y 2027 para respaldar a la población local en el duro proceso que atraviesa tras episodios como los incendios devastadores o la incidencia de la pandemia, circunstancias que se suman a las dificultades socioeconómicas ya existentes, según recalcó la consejera insular de Medio Ambiente, Inés Jiménez.

El fuerte carácter social del programa, que considera a los hombres y mujeres del ámbito como baluartes de los valores de la Reserva de la Biosfera, cristalizará también en un diagnóstico desde la perspectiva de género e interseccional, en el diseño de estrategias de dinamización para el apoyo de grupos en situación de vulnerabilidad y en la reactivación del proyecto Ecoescuelas.

En este proceso, el Cabildo quiere dar voz en todo momento a la población y contar con el aval de un proceso social. Así, constituirá el Consejo de Participación Pública para favorecer mecanismos continuos de debate y encuentro a través de instrumentos como asambleas y comisiones de trabajo.

Otro impulso será el desarrollo de la Marca de Productos y Servicios de la Reserva de la Biosfera en respuesta a las peticiones de la población rural, labor que definirá un manual con los indicadores, categorías y sistemas de evaluación.

Un lugar para "ser vivido"

La parte sonora del aniversario contó con la actuación del versador Yeray Rodríguez, que en una de las décimas sentenció que "un lugar comprometido está para ser vivido, no para ser contemplado", idea en la que insiste la Institución y las personas entrevistadas en el vídeo elaborado para la conmemoración, ya que el resto de actividades quedan aplazadas para el próximo año, entre ellas el arqueólogo insular José Rodríguez, quien apuntó que sin su gente la Reserva es un ámbito muerto.

El consejero de Presidencia del Cabildo, Teodoro Sosa, subrayó por ello que el reto es que la gente mantenga su arraigo en estos entornos naturales y que no deriven en "terrenos fósiles" y recordó que la apuesta del Cabildo por el Instituto que coordinará la gestión de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, ya que no solo son figuras de

la Unesco, sino que coinciden en parte del territorio y supondrá una garantía para reactivar el interior de la Isla a todos los niveles.

El carácter universal que otorgó la declaración al 42% del territorio insular como Reserva de la Biosfera en junio de 2005 quedó refrendado en el Patio del Cabildo con las sentidas dedicatorias musicales de payadores de México, Uruguay, Argentina y Puerto Rico, así como una pareja de escolares alumnos de Rodríguez, notas que se añadieron a la partitura de futuro que prepara Gran Canaria.

Enlace al video: <https://youtu.be/D716MKK5uvI>



PORTADA

LA FAMILIA DE ROMÁN VALORÓ SUS FINCAS DE AMURGA EN 306.500 EUROS EN EL AÑO 2010

El Cabildo las compró finalmente por 4,06 millones de euros



Las tres fincas de la familia de Román Rodríguez en el Macizo de Amurga, compradas por el Cabildo de Gran Canaria por 4,06 millones de euros, fueron valoradas en 306.500 euros en abril del año 2010, cuando la esposa y los cinco cuñados del líder de Nueva Canarias (NC) firmaron ante notario la “escritura de aceptación y adjudicación de herencia parcial y consolidación del pleno dominio” de esos terrenos.

Según ese documento, incluido en el expediente elaborado por el Servicio de Patrimonio de la corporación insular, la finca principal de la familia de Román Rodríguez y de otros 16 propietarios, denominada como Amurga en el Registro de la Propiedad de San Bartolomé de Tirajana, fue valorada en 300.000 euros en dichas escrituras, menos de una décima parte de los 3,46 millones de euros en que ha sido tasada por el Cabildo.

La segunda finca en extensión, conocida como Umbría de Fataga, fue valorada en el año 2010 en 5.000 euros. El gobierno insular de Antonio Morales pagó por ella 382.170 euros.

Por último, la parcela denominada Lomo Gordo fue tasada en la aceptación de herencia de los parientes de Román Rodríguez en 1.500 euros, una cantidad que contrasta de forma evidente con la tasación realizada por el Cabildo en diciembre de 2018, que ascendió a 222.505 euros.

Estas valoraciones del año 2010, que figuran en la documentación presentada al Cabildo por José Victoriano González Rodríguez, cuñado de Román Rodríguez y exinterventor del Ayuntamiento de Santa Lucía y

de la Mancomunidad del Sureste, generaron nuevas dudas entre los cuatro grupos de la oposición del Cabildo y también entre dirigentes del PSOE, socio de NC en el gobierno insular, que coincidieron en que se hizo "un traje a medida" para favorecer a esos propietarios de tierras.

En el expediente de la compra de Amurga figuran hasta seis valoraciones diferentes de las tres fincas de la familia del máximo dirigente de NC, desde los 305.500 euros de la aceptación de la herencia en el año 2010 hasta los 4.068.640 euros que figuran en el acuerdo de compra aprobado por el consejo de gobierno del Cabildo el 28 de diciembre de 2018.

En medio del procedimiento administrativo aparecen otras cuatro cantidades, lo que siembra las sospechas sobre el valor real de esos terrenos. Así, un informe de la consejería de Medio Ambiente de febrero de 2015 cuantifica el precio total de las tres fincas en 4.446.907 euros.

En febrero de 2018, cuando el Cabildo creó la Bolsa Insular de Fincas Rústicas para reforestación, la familia de Román Rodríguez ofertó sus tierras a 0,35 euros el metro cuadrado, lo que supone un precio total de 1.632.753 euros.

En el mes de marzo, José Victoriano González Rodríguez presentó tres escritos, dirigidos al presidente del Cabildo, en el que consideró que el precio máximo admitido por el Cabildo -los 0,50 euros por metro cuadrado de la denominada oferta indicativa- estaba basado en criterios 'estrictos' y solicitó una valoración 'diferenciada' que incluyera elementos como pistas forestales, aljibes, cuevas o facilidad para la reforestación.

Por tanto, calculó que el valor de los terrenos debía estar en el 'entorno' de los 0,78 euros por metro cuadrado, es decir 3.638.707 euros.

Sin embargo, en la convocatoria del procedimiento restringido aprobado en el mes de julio de 2018, en cuyas bases ya se especificaron siete zonas prioritarias y un precio máximo de 0,50 euros, la familia de Román Rodríguez ofertó sus tierras a 0,45 euros el metro cuadrado, es decir 2.099.254 euros.

Finalmente, el Cabildo valoró las tres fincas de Amurga en un precio medio de 0,87 euros por metro cuadrado, por lo que pagó esos 4.06 millones de euros.

Expediente

El baile de cifras en la tasación de los terrenos de Amurga y el escrito del cuñado de Román Rodríguez en mitad del procedimiento administrativo para solicitar un aumento del precio, así como otras actuaciones que siguen sin aclararse, llevaron a los cuatro grupos de la oposición del Cabildo -PP, Unidos, Podemos y CC- a reclamar la paralización de la compra y a revisar el expediente, pues entendían que se hizo 'un traje a medida' para acabar adquiriendo unas parcelas de unas determinadas personas. También han puesto en duda que esos terrenos sean apropiados para la reforestación.

Además de los cuatro grupos opositores, dirigentes del PSOE como Luis Ibarra y Sebastián Franquis (ahora colega, socio y demás en el gobierno de las flores) cuestionaron la actuación del consejero de Hacienda, Pedro Justo Brito, y pidieron una reunión de la mesa de seguimiento del pacto.

IMPULSARÁN A LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE GRAN CANARIA EN SU 15 ANIVERSARIO PARA PROTEGER EL TERRITORIO Y SU GENTE

Cabildo dará “un impulso de futuro” a la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y las 17.000 personas que lo habitan con una inversión de 860.000 euros en los próximos dos años para atender las demandas de la población local, potenciar la participación y crear un sello de productos y servicios con el objetivo de combinar protección territorial y desarrollo socioeconómico, además de integrarlo en el nuevo Instituto de Risco Caído y Reserva de la Biosfera, tal como anunció hoy el presidente insular, Antonio Morales, con motivo del 15 aniversario de la declaración de la Unesco



“Tenemos que dar respuesta a quienes han sabido dar continuidad a esa identidad sobre la que construimos los cimientos del futuro”, agregó Morales, que resaltó que este empeño cobra especial importancia ahora que se acentúa “la obligación de velar por lo más cercano”, máxime en el caso de la Reserva de la Biosfera, cofre que atesora los principales

valores medioambientales y etnográficos de Gran Canaria en sus 100.000 hectáreas terrestres y marinas.

Este relanzamiento de la Reserva de la Biosfera pondrá a trabajar a un equipo multidisciplinar cuya primera tarea será realizar un estudio socioeconómico y demográfico de la zona declarada Reserva por la Unesco, que abarca a los municipios de Artenara, Tejeda y La Aldea en su totalidad y parte de Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Agaete y San Mateo.

Esta radiografía social y económica se convertirá a su vez en la piedra angular para definir un nuevo Plan de Acción con partidas presupuestarias propias entre los años 2021 y 2027 para respaldar a la población local en el duro proceso que atraviesa tras episodios como los incendios devastadores o la incidencia de la pandemia, circunstancias que se suman a las dificultades socioeconómicas ya existentes, según recalcó la consejera insular de Medio Ambiente, Inés Jiménez.

El fuerte carácter social del programa, que considera a los hombres y mujeres del ámbito como baluartes de los valores de la Reserva de la Biosfera, cristalizará también en un diagnóstico desde la perspectiva de género e interseccional, en el diseño de estrategias de dinamización para el apoyo de grupos en situación de vulnerabilidad y en la reactivación del proyecto Ecoescuelas.

En este proceso, el Cabildo quiere dar voz en todo momento a la población y contar con el aval de un proceso social. Así, constituirá el Consejo de Participación Pública para favorecer mecanismos continuos

de debate y encuentro a través de instrumentos como asambleas y comisiones de trabajo.

Otro impulso será el desarrollo de la Marca de Productos y Servicios de la Reserva de la Biosfera en respuesta a las peticiones de la población rural, labor que definirá un manual con los indicadores, categorías y sistemas de evaluación.

Un lugar para "ser vivido"

La parte sonora del aniversario contó con la actuación del versador Yeray Rodríguez, que en una de las décimas sentenció que "un lugar comprometido está para ser vivido, no para ser contemplado", idea en la que insiste la Institución y las personas entrevistadas en el vídeo elaborado para la conmemoración, ya que el resto de actividades quedan aplazadas para el próximo año, entre ellas el arqueólogo insular José Rodríguez, quien apuntó que sin su gente la Reserva es un ámbito muerto.

El consejero de Presidencia del Cabildo, Teodoro Sosa, subrayó por ello que el reto es que la gente mantenga su arraigo en estos entornos naturales y que no deriven en "terrenos fósiles" y recordó que la apuesta del Cabildo por el Instituto que coordinará la gestión de la Reserva de la Biosfera y del Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria, ya que no solo son figuras de la Unesco, sino que coinciden en parte del territorio y supondrá una garantía para reactivar el interior de la Isla a todos los niveles.



El carácter universal que otorgó la declaración al 42% del territorio insular como Reserva de la Biosfera en junio de 2005 quedó refrendado en el Patio del Cabildo con las sentidas dedicatorias musicales de payadores de México, Uruguay, Argentina y Puerto Rico, así como una pareja de escolares alumnos de Rodríguez, notas que se añadieron a la partitura de futuro que prepara Gran Canaria.



PORTADA

EL SECTOR DE FRUTOS SECOS SITÚA LA PREVISIÓN DE COSECHA DE ALMENDRA EN LAS 95.600 TONELADAS

La Mesa Nacional ha reconsiderado su metodología para la estimación de cosecha de almendra



Como cada año, la Mesa Nacional de Frutos Secos ha realizado la estimación de producción de almendra para la campaña 2020, dando como resultado una previsión de 95.579 toneladas de almendra grano.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Estimación de producción campaña 2020/2021

(tn. almendra grano)

Comunidad Autónoma	Superficie Productiva (has)	Previsión 2020
Andalucía	124.777	29.800
Aragón	61.925	16.552
Baleares	12.217	1.002
Castilla la Mancha	86.367	21.474
Cataluña	29.377	6.736
La Rioja	4.942	409
Murcia	65.681	6.825
Comunidad Valenciana	54.564	9.039
Extremadura	5.420	3.400
Resto	3.901	342
TOTAL	449.172	95.579

La previsión para esta campaña no puede compararse con las cifras hasta ahora ofrecidas. Este año comienza una nueva serie histórica de datos, mucho más precisa y adaptada a la situación real del sector.

Para la elaboración de la previsión de producción de almendra se ha tenido en consideración los datos de superficie declarada en 2019 en la Solicitud Única de la PAC y la registrada en REGEPA, facilitados por el Ministerio de Agricultura, por tanto datos reales y no estadísticos, teniendo en cuenta de una forma objetiva el potencial productivo en función del año de plantación, el sistema de producción: seco/regadío, grupo varietal y demarcación territorial, para obtener así un rendimiento productivo mucho más fiel y transparente. No se han contemplado como productivas una superficie de 118.000 has de almendros al considerarse que aún no han entrado en producción. La producción final se podrá ver mermada por afectaciones climatológicas que condicionen el desarrollo de la almendra.

En este sentido, la labor realizada por las distintas mesas territoriales ha sido, como es habitual, trascendental para el correcto desarrollo y determinación de las previsiones en cada zona de producción, adoptando una metodología homogénea y mejorada respecto a la situación anterior.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA – SEDE ELECTRÓNICA

Resolución 1356 de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se conceden provisionalmente las ayudas establecidas en la acción III.2 apoyo al sector vacuno campaña 2019

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/2c70dd24-02b9-41f6-9d27-6d490b9586be>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

2075 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 12 de junio de 2020, del Director, por la que se resuelven provisionalmente las subvenciones de la Submedida 3.2 "Apoyo a las actividades de información y promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior" convocadas por Resolución de 4 de noviembre de 2019.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/131/007.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2020/07/079/>

Administración Local

Cabildo Insular de La Gomera

- Extracto del Decreto por el que se aprueba la convocatoria del Área del Sector Primario y Desarrollo Rural para el otorgamiento de subvenciones a los sectores agrícola, ganadero y pesquero, para el año 2020 (ANEXO AL BOP N° 79).

Cabildo Insular de La Palma

- Bases reguladoras de la subvención extraordinaria para paliar los efectos de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el sector vacuno, porcino y cunícola de La Palma
- Bases reguladoras de la subvención extraordinaria para paliar los efectos de la emergencia sanitaria por COVID-19, en el sector de Flor Cortada en La Palma.

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

- Bases específicas de la subvención denominada incentivos a la contratación laboral 2020 plan moverte.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sector vitivinícola

- Real Decreto 617/2020, de 30 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/01/pdfs/BOE-A-2020-6926.pdf>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060